Dla Zud, ha mendola oido y consyderado Descando satisfazer esta obligazion, Dnoencon Grandomerito que las sus Fragues Dio Cuyo Gº, la ayuda a logne se hoy ecorriendo de Serui ordinº y cos, consigna all Irrynchto conzedido Gº S Mª, a este fin, consigto ducto desde Dcoy En adelante sobligazion de Cadegositario gª no distribuirla en otra Dysposizion con Apercebimiento, de pagarlo de sus Bienes = Dgarª la alcanª de Astorga, consigna la Renta de Calmudinage = Y la de Lanciene, logne produjere dho Cabalto; Yten, logne mura en rmbizias y tercio cumplido fin de Abril dho año; Acuerdo se atts Saga del progias contellum, de este Acuerdo y Vezinos de parte Sª, y gando Cazon dho todo lo Rrnchto al Contº Degosta rria y gara sn fradica =

Socoro de Cartaª = Los Sres Dr Joseph Prieto y Gr Vill de Molina Alcaes Comiss de Sª Dieron quenta de Auerse dho marchar a la plaza de Carte Dª Clmª. de soldados rmbizianos que Cabtana y complettar las dhas Compañias que Sn gasado de guarnizion a dha plaza y stienen notª, que los ofiziales nogozan de Cª alternatiua con los Veteranos = Dla Zud las dio las gracias por su celo; Y cordo q los dhos Señores Pasen al Cos; Sª Marg. de Mirabel a fin de que coadube con Sª, la Negrª en Dlla Zud. sobre todo lo ternatiua Y tome las dmas prouidenzias comus; =

Remis on to Rembizias = El Sr Dr Dn Juº Santisteuan Alcalde Prouº gl Dio quenta como en fuerza dellas Diligenzias que en dha Zud. Se ha practicado; y para que se la gerdone lo que estta den. del Cseruº, de rmbizias de los dos desde Dº año; sotez, y nueue = dio = y sotez. Yorze, Dº ser primer contribuyente Dl Sr Correx; como sus tel frag; se sirua mandar lo declarar lo mismo Dº Compren dida en dha Zud. en el perdon q Sª M; fuere seruido hazer; = Dla Zud. Dio las gracias al Sr Correx; por el celo q ha mostrado en Dhas Dn Juan Santistª Seruº Gº. lo que ha desempeñado sus obligaz =

Re to S, el Alcalde mayor de Xerez = El Sr Dr Dn Juº Santistª Seruº Alcalde Prouº gral; Dijo tiene presentadas varias Diligenzias ante el Sr Correx y para que declaren las Xerezes que en dha Zud, se han hecho, y rmbizias Dº de alto y bajo para ayuda a los gastos de guerra; y para que se sirua mandar se hagan los autos en este dho Cabildo sobre lo conformes lamente Sª M; y que estan los autos en este dho Cabildo sobre los gastos de guerra y Hazienda; De que se sirua mandar se saquen los autos y Certtª de declaraz al Illmo Sr Pres; y Cabildo en que dha quenta = Dla Zud. ha sido oido Dio las gracias al Sr Dn Juº por sus diligenzias, y acuerdo se remita dho Illmo Sr Pres. para el fauora Blesoge de este negozio, y representandole a Su Mgd todos los seruz que dha Zud. a hecho a Sª M; con el mismo tenor se remitan los autos de Cabildo y Ziz quenta Son de esta Vez a la plaza de Cartaª con todo lo demas Y en ella Contenido dho Sr Dn Juº =